Palmira, diciembre 18 de 2025

Ingeniero
DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ
Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
Palmira

Referencia: Contrato de Interventoría de obra pública No. MP-3023-2025, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO QUE COMPRENDE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO DE TABLONES; LA ADECUACIÓN DEL BOULEVARD EN EL BARRIO OLÍMPICO; EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL BOULEVARD CIUDAD DEL CAMPO; Y LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL HERMES TENORIO MAQUILÓN, SEMILLAS DE ESPERANZA, NUEVO AMANECER, JARDÍN DE ALEGRÍA Y MUNDO DE ILUSIONES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA.

Asunto: Remisión de cuenta de cobro N.1 de contrato de obra Pública No. MP-2918-2025, cuyo objeto del Contrato es: ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BOULEVARD CIUDAD DEL CAMPO.

Cordial saludo,

En calidad de interventoría del Contrato de Interventoría de Obra Pública No. MP-3023-2025, me permito remitir para su trámite correspondiente la **Cuenta de Cobro N.1 presentada por el contratista** del **Contrato de Obra Pública No. MP-2918-2025**, cuyo objeto es la *Adecuación y mejoramiento de la infraestructura social en el Boulevard Ciudad del Campo*.

La cuenta ha sido revisada y verificada conforme a lo estipulado en el contrato y a las actividades ejecutadas, encontrándose ajustada a lo pactado.

En consecuencia, se solicita dar curso al procedimiento administrativo y financiero para revisión y pago correspondiente.

Quedo atento a las instrucciones y confirmación de recibido.

Atentamente,

Joan Andrés Lenis
CONSORCIO INTERVENTORÍA B-CDIS 2025
Representante Legal
C.C. 1,144,028,213 de Cali
Ingeniero Civil